

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VIOLENCIA DE PAREJA

CÓDIGO 22205148



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



653E740AD87350C535BE16FCF22179A2

18-19

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN
VIOLENCIA DE PAREJA
CÓDIGO 22205148

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VIOLENCIA DE PAREJA
Código	22205148
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Unidad Temporal: Primer curso. Segundo semestre

Carácter: Optativo

Número de créditos: 4 ECTS

Horas de trabajo: 4 ECTS x 25 Horas = 100 horas

La violencia de pareja representa un grave problema social, tanto por su alta incidencia en la población como por las graves consecuencias físicas y psicopatológicas que produce en las víctimas. En España, tal y como se deriva de las diferentes encuestas de población realizadas, existen alrededor de un millón de mujeres víctimas de maltrato habitual (mujeres que se declaran víctimas y mujeres que son maltratadas aunque no tengan conciencia de su victimización). Asimismo, este tipo de violencia está arraigada en todas las clases sociales y sigue siendo uno de los principales problemas de salud pública como bien se pone de relieve en la cantidad de casos atendidos en centros asistenciales, en las oficinas judiciales, en programas específicos para víctimas y en informes de profesionales, además de las estadísticas oficiales.

El propósito principal de esta asignatura es contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y habilidades que le posibiliten la comprensión del fenómeno de la violencia de pareja desde una perspectiva psicológica, el análisis crítico y diseño de programas de intervención para víctimas y agresores en función de sus características. Al mismo tiempo se pretende que le sirva de complemento para su actividad laboral y/o investigadora en contacto con profesionales de otros ámbitos (medicina, derecho, sociología, trabajo social, etc.).

Esta asignatura trata de contribuir al perfil profesional del título y al desarrollo de diferentes competencias:

Básicas y generales

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TIC

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura de forma óptima se requiere que el alumnado tenga conocimientos en las siguientes áreas: a) **Psicología** (evaluación e intervención psicológica, psicopatología, personalidad, estadística, etc.), para comprender correctamente los diferentes textos científicos; b) **inglés** (para la correcta lectura e interpretación de textos científicos); c) **informática a nivel de usuario** (p. ej., Word, Powerpoint, Excel, SPSS, Internet, Correo electrónico, etc.) y manejo de la plataforma de aprendizaje y enseñanza virtual que la UNED utiliza para impartir los cursos virtuales.

También debe tener la **motivación para estudiar y trabajar la asignatura con regularidad**, siguiendo un cronograma personal en función de sus circunstancias específicas.

Finalmente, dado el ámbito de trabajo, se requiere una **mentalidad abierta, reflexiva y alejada** tanto de *radicalismos* como de *mitos y estereotipos sexistas*.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
pjamor@psi.uned.es
91398-6517
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado podrá **contactar con el equipo docente** a través de los siguientes medios:

1. **Internet:** *foros del curso virtual* en aLF o *correo electrónico*: pjamor@psi.uned.es, indicando en el tema: MPGS_tema del mensaje

2. **Telefónicos** (Tel.913 986 517) o **presenciales** (despacho de la Facultad de Psicología de la UNED). Horas de tutoría: miércoles y jueves de 10 a 14 horas, miércoles de 16 a 20 horas.

Horario de asistencia a los estudiantes:

D. Pedro J. Amor Andrés

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 2.46.

Teléfono 91 398 65 17

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias



propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se indican los logros concretos que se pretende que el estudiante alcance mediante las actividades de aprendizaje propuestas.

- Conocer el marco de actuación del psicólogo de la salud dentro del contexto de la violencia de género.
- Conocer los distintos tipos de modelos teóricos sobre el maltrato dirigido hacia la pareja y sobre la permanencia de las víctimas en convivencia prolongada con la persona que les agrede.
- Conocer los principales instrumentos de evaluación empleados dentro de este contexto.
- Conocer los principales estudios tipológicos sobre hombres que agreden a su pareja, de manera que les permita tener una herramienta más para el diagnóstico y el diseño de la intervención psicológica.
- Conocer los principales tratamientos psicológicos empíricamente validados dirigidos a las víctimas de violencia de pareja y a quienes agreden.
- Saber orientar y dirigir a cada persona al ámbito asistencial adecuado.
- Tener una visión comprehensiva de cada caso y formular hipótesis sobre el origen del problema y las posibles soluciones.
- Ser capaz de diseñar protocolos de tratamiento psicológico según cada caso y el contexto de intervención (ambulatorio o penitenciario).



CONTENIDOS

Tema 1. Aspectos conceptuales de la violencia de pareja y modelos teóricos sobre el maltrato

Tema 2. Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia de pareja

Tema 3. Tipologías de hombres violentos contra su pareja

Tema 4. Intervención psicológica con víctimas de violencia de pareja

Tema 5. Intervención psicológica con hombres que agreden a su pareja

METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada con la metodología de la enseñanza a distancia, por lo que el alumnado contará con el material necesario para realizar su estudio de manera autónoma; su aprendizaje será tutorizado y dinamizado a través del Curso Virtual mediante la plataforma *aLF* de la UNED, y contará con la posibilidad de comunicarse y analizar diferentes temas con sus compañeros/as. El estudio de la asignatura se realizará mediante las siguientes acciones:

- Lectura, estudio y análisis de diversa bibliografía científica (textos básicos, manuales, artículos, etc.), para tener una visión comprehensiva de este fenómeno y saber analizar cada caso desde una perspectiva nomotética e idiográfica.
- Investigación sobre la red asistencial y los recursos existentes en materia de violencia de género en España, algo que posibilitará conocer el marco de actuación del psicólogo de la salud dentro de este contexto y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Participación en los foros de debate. Espacio destinado a plantear y resolver dudas, realizar comentarios y preguntas, bajo la supervisión del profesor. Esta actividad fomentará el desarrollo de habilidades de comunicación dentro de un contexto profesional. También contribuirá a que los estudiantes tengan una visión crítica sobre este fenómeno, conozcan y debatan sobre los principales mitos existentes sobre este tipo de violencia y, en definitiva, a aprender más sobre esta materia.
- Realización de las tareas -pruebas en línea, exámenes o trabajos escritos- propuestos dentro del Curso Virtual. Servirá para evaluar el grado de adquisición de determinadas competencias de los estudiantes y a que éstos conozcan y valoren los progresos



realizados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final No hay prueba presencial

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Hay tres PEC.

Cinco pruebas de autoevaluación (una prueba por cada tema; cada prueba consistirá en responder a 10 preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta relacionadas con los contenidos obligatorios de cada temas).

EXAMEN FINAL NO PRESENCIAL que se realizará a través de esta plataforma, programado para un día concreto. El examen consistirá en responder a 30 preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta, relacionadas con los contenidos obligatorios de la asignatura).

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN SOBRE UN TEMA A ELEGIR ENTRE LOS PROPUESTOS DENTRO DE LA ASIGNATURA

Criterios de evaluación

—
Ponderación de la PEC en la nota final Cada PEC representa un tercio de la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

—
Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Cada una de las PECS supone un tercio de la nota final



Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de esta asignatura se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1/3 de la nota final. Será la nota media obtenida de cinco pruebas de autoevaluación (una prueba por cada tema; cada prueba consistirá en responder a 10 preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta relacionadas con los contenidos obligatorios de cada temas).

1/3 de la nota final. Nota obtenida en el EXAMEN FINAL que se realizará a través de esta plataforma, programado para un día concreto. El examen consistirá en responder a 30 preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta, relacionadas con los contenidos obligatorios de la asignatura).

Ver archivo: ContenidosExamenEnLineaMaterialEstudio.pdf

1/3 de la nota final. Nota derivada de la realización de una actividad de reflexión individual sobre un tema a elegir entre los propuestos dentro de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: Siglo XXI

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aldarondo, E., & Mederos, F. (Eds.). (2002). *Programs for men who batter: Intervention and prevention strategies in a diverse society*. Kingston, NJ: Civic Research Institute.

Echeburúa, E., Amor, P. J., & Fernández-Montalvo, J. (2002). *Vivir sin violencia. Aprender un nuevo estilo de vida*. Madrid, España: Pirámide.

Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Un enfoque clínico. Barcelona, España: Ariel.

González, R., & Santana, J. D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid, España: Pirámide.

Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona, España: Paidós.

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., & Fernández, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid, España: Pirámide.

Sanmartín, J. (2004) (Ed.). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona, España: Ariel.

Stith, S., Willians, M., & Rosen, K. (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*.

Bilbao, España: DDB

Torres, P., & Espada, F. J. (1996). *Violencia en casa*. Madrid, España: Aguilar.



World Health Organization (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women: WHO clinical and policy guidelines*. Geneva: WHO.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Recursos de apoyo
Webgrafía

Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia	http://www.oijj.org/es/organizations/general/centro-reina-sofia-para-el-estudio-de-la-violencia
Grupo de Estudios Avanzados en Violencia	http://www.ub.edu/geav/index.html
Observatorio de la Violencia de Género Programas de atención a víctimas de la violencia en las CC. AA. Año 2014 (Resolución de 29 de septiembre de 2014).	http://www.observatorioviolencia.org/ http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?id=343
Mujeres en Red	http://www.mujeresenred.net/spip.php?article519
Comisión para la investigación de los malos tratos	http://www.malostratos.org/
Instituto de la Mujer	http://www.inmujer.gob.es/
OMS / WHO	http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en/ http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241548595/en/
National Coalition Against Domestic Violence International Organization Resources	http://www.ncadv.org/index.php http://www.ncadv.org/resources/InternationalOrganizationResources.php

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

